EDUARDO STEIN

EL MITO DE LA LIBERTAD DE PRENSA EN EL SALVADOR

El Salvador fue declarado oficialmente por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), como uno de los dos únicos países en América Latina que pueden ufanarse de poseer una verdadera LIBERTAD DE PRENSA.

Creemos que este hecho merece comentarse. Muchos se han regocijado por tan alto "honor". Otros, se han extrañado. Sobre todo, se han extrañado aquellos que recorren diariamente el laberinto noticioso de la letra impresa que aparece en los órganos "informativos" locales, conociendo un poco de la realidad periodística de nuestro país.

Sin embargo, nuestro comentario no se orienta a la declaración misma, ya que, para cualquiera que conozca lo que es la SIP, su ideología, y lo que ellos conciben como LIBERTAD DE PRENSA, dicho galardón no presenta nada de particular. Basta recordar el papel que la SIP desempeñó en el caso Peruano, y sus indignadas reacciones, alegatos, protestas y declaraciones al respecto, difundidas con tanta publicidad internacional.

Lo que diga la SIP o deje de decir, no nos interesa por ahora.

Lo que nos interesa es comentar lo que en la realidad se da. Es decir, la posibilidad real de que exista una verdadera libertad de prensa en El Salvador. Y nos interesa sobre todo por dos razones:

Primero, porque desgraciadamente un nombramiento o premio internacional se otorga normalmente en base a valores foráneos, por pequeños grupos que en general desconocen las realidades locales, pero por el poder propagandístico internacional que tienen, nos engolosinan con falsos prestigios y honores, tendiendo a ocultar intereses reales y urgentes muy nuestros, que necesitamos encarar.

Y, segundo, porque es nuestra experiencia que la realidad periodística nacional, y, en general, todo el mundo de los Medios de Comunicación masiva resultan prácticamente inasequibles a la seria investigación. En otras palabras, si queremos saber lo que en realidad son nuestros órganos informativos, llevamos las de perder: no tenemos información sobre nuestra información.

Nos interesa comentar (aunque sea a nivel de preguntas) lo que es la realidad periodística salvadoreña para el salvadoreño. Creemos que el concepto mismo de libertad de prensa y su interpretación merecen aclararse, pues adolecen de muchos malos entendidos, que tergiversan las verdaderas dimensiones del problema y las posibles formas de resolverlo.

Por ello, nos limitaremos a explorar unos pocos elementos que consideramos indispensables para una auténtica prensa libre, y algunos condicionamientos que la determinan necesariamente.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Libre información y opinión

Asumimos que toda comunidad necesita conocerse para realizarse. Toda comunidad necesita saber lo que ocurrió, está ocurriendo y quizás ocurra factualmente en su seno, y necesita expresar públicamente las opiniones que de sí misma genere acerca de ello.

De la misma manera necesita conocer hechos y opiniones de otras comunidades o naciones con las que está inevitablemente entrelazada cultural, política y económicamente.

Se asume pues, que todo pueblo NECESITA INFORMACION ACERCA DE SI MISMO Y DE LOS DEMAS. Y para que esta necesidad se satisfaga, todo pueblo debe contar con los medios y la autonomía para recabar esta información y opinión, diseminarla y hacerlo de tal modo que el pueblo, al menos en su mayoría, esté en capacidad de recibirla, entenderla y reaccionar a ella.

Y es aquí donde debemos ubicar a la prensa.

Mas cuando se utilizan frases como "Verdadera Libertad de Prensa", se huele que existen fuerzas reales que la amenazan. El problema surge cuando se identifican estas amenazas a la libertad de prensa con ciertas personas o ciertas instituciones y se obliga a un planteamiento simplista: se supone que la prensa, o mejor, las empresas que realizan periódicos, deben pelear contra enemigos externos que intentan amordazar la labor informativa. Esto olvida muchos aspectos mencionados anteriormente y deja de lado problemas inherentes a la realidad periodística y a la comunidad misma, que inciden directamente sobre dicha libertad de prensa y que deben tenerse en cuenta para entenderla.

¿Quiénes pueden leer periódicos?

Nos encontramos en El Salvador con una realidad preliminar, triste y desoladora, que es fundamental: el analfabetismo. Si la prensa es un medio escrito, ¿no debiéramos preguntarnos primero cuántos saben leer? El problema es previo, pero no por ello debemos enterrarlo. No se trata de preguntarse si la prensa existente de hecho en El Salvador, con sus lectores existentes, es libre en realidad. Sino preguntarse si existen **posibilidades reales** de que nuestro país **se exprese** y **se informe** a sí mismo, y conozca los hechos y opiniones de otros países; y a qué parte de nuestra población puede llegar un periódico escrito, suponiendo que éste, de hecho, tienda a llenar esa necesidad.

La prensa escrita es, pues, un medio limitado en nuestro país.

Pero, además, es un error asumir que una persona que sabe leer, puede, sin más, leer un periódico. El Diario impreso es un medio de comunicación que tien una estructura y dinámica propias, y que conlleva muchos niveles de significación además del estrictamente literal denotativo. Habría que preguntarse cuántos de los Salvadoreños que cubre el porcentaje estadístico de alfabetos, saben en realidad leer con cierto grado de comprensión y asimilación. Y de ellos, qué niveles existen como para suponer que tienen la suficiente preparación y trasfondo para digerir la prensa diaria y responder con una participación o contribución significativas para la vida pública del País.

¿Quénes, de hecho, leen periódicos?

También sería ingenuo asumir que, sea cual sea el porcentaje de

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

personas que están en capacidad de asimilar prensa escrita, **todas ellas leen periódicos.**

Habría que preguntarse cuántas de estas personas compran, de hecho, los periódicos que actualmente circulan; cuántos los leen; qué es lo que leen (porque tampoco podemos caer en la simpleza de aceptar que todos los que ponen las manos en un periódico se lo tragan de principio a fin).

Además, habría que preguntarse dónde están esos lectores. Dónde viven, dónde trabajan, dónde se relacionan. Porque es probable que encontremos a la inmensa mayoría de estos lectores ubicados en tres o cuatro centros urbanos.

Las verdaderas respuestas a estas preguntas vienen a empequeñecer el alcance real de los órganos informativos impresos, no importa lo que pretendan. Su público no es tan "masivo" como a veces se cree. Y su penetración como órganos noticiosos y de opinión (suponiendo que lo sean) tampoco es tan generalizada para la comunidad como tantas veces se argumenta.

¿Cómo son los periódicos y qué servicio dan?

Antes de examinar los factores que parecerían amenazar desde fuera una libertad de prensa, tenemos que entrar por fuerza en un territorio delicado, **dentro** de la misma maquinaria periodística.

Podríamos suponer, sin más, que los periódicos locales, a pesar de no llegar a la comunidad nacional entera, por lo menos se preocupan seriamente de servir de órganos de información y opinión a la poca gente que llegan y tienen la solvencia económica para hacerlo: ¿Lo pueden hacer de hecho?

Tenemos muy serias dudas, al menos en cuanto a información internacional se trata. Los periódicos están atados a unas pocas agencias internacionales de noticias que ya han dado muestras claras de sus "devociones" ideológicas y de sus intenciones informativas.

Además habría que preguntarse, a nivel local, cómo son los periódicos físicamente, cómo se hacen, de dónde provienen sus noticias y sus opiniones, si éstas son en verdad representativas; quiénes hacen los periódicos, con qué criterios, con qué preparación y formación cuentan sus reporteros, redactores, editores; con qué objetivos y criterios se hacen, etc.

Porque hacer periodismo responsable no es broma. Y este periodismo es un requisito para que sea libre. Un periodismo que descansa sobre parcialidades y deficiencias funcionales y estructurales no es libre: sus propios defectos son la primera limitación a su libertad y responsabldad para con el pueblo a quen dicen servir.

Habría que preguntarse seriamente entonces **qué servicio real prestan a la comunidad.**

Para matizar mejor esta pregunta, que es la clave, necesitamos hacer otras: ¿Cómo se conciben a sí mismas las empresas periodísticas con respecto a la comunidad? ¿Poseen códigos éticos claros para su labor informativa y sustentan una base ideológica coherente para su labor editorial? ¿O no tienen ningún punto de vista? Y, por último, ¿a qué públicos quieren llegar? y ¿cómo se financian?

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Esta relación entre fuentes de financiamientos, criterios informativos y editoriales, y público, es de suma importancia para establecer con claridad una de las bases reales indispensables para la libertad de prensa.

Y aquí nos topamos (tanto el investigador como el ciudadano común) con grandes problemas para obtener datos confiables.

Por lo menos hay uno que es claro: los periódicos viven básicamente de los anuncios. El precio de venta en la calle difícilmente cubre lo que cuestan el papel y la tinta. Mucho menos todo lo demás que va involucrado en la confección de un diario (organización, sueldos, mobiliario, máquinas, energía eléctrica, etc.).

Además, hemos constatado, en una investigación realizada por nosotros con los estudiantes de comunicología de la U.C.A., que los periódicos se conciben a sí mismos como un negocio. Y una de las **partes** del negocio es la de informar y brindar alguna opinión. Cualquiera que tenga dos dedos de frente se da cuenta de la terrible **dependencia real** que sufren los diarios locales de los anunciantes.

¿Qué autonomía real puede tener un periódico para prestar servicios a la comunidad en ámbitos en los que se entraría en conflicto con los anunciantes? Por ejemplo, ¿qué labor de opinión puede hacer un diario en contra del alcoholismo o la seria crítica a la pornografía cinematográfica, si las casas fabricantes de licor o las salas exhibidoras de cine les retiran los cientos de miles de colones que anualmente gastan en publicidad?

Después, y solamente después de aclarar estas cosas, podremos establecer el tipo de servicio que nuestra prensa nos ofrece. Y solamente después de haber aclarado esto, podemos entrar a discutir los problemas que normalmente se mencionan al hablar de libertad de prensa. Todos ellos se pueden reducir a uno solo: lo que el gobierno permite hacer a la prensa. E insistimos en la posterioridad de este problema, con respecto a los anteriores, porque las más de las veces se nos ha hecho creer que libertad de prensa quiere decir únicamente libertad legal por parte del estado, para que la prensa haga lo que quiera.

Nada más lejano de lo que comunitariamente necesitan las personas por parte de un periodismo responsable que sea libre de verdad.

La ingerencia y control del estado en el periodismo es algo que se ha debatido bastante en fechas recientes, sobre todo con el estallido del caso WATERGATE y otros similares. Por ello no nos alargaremos en este punto.

Pero hay que aclarar dos cosas: un problema es el ámbito jurídico, la reglamentación legal a la cual debe atenerse la Prensa. Y otra, las instrucciones no declaradas de autoridades gubernativas que, a título personal, o en grupo, se aprovechan de su cargo para ejercer presión sobre la prensa.

En cuanto a lo primero, no existe un código específico para la prensa en El Salvador. Tiene que configurarse de artículos diseminados por varias partes y muchos de ellos, redactados con ambigüedad (Constitución, Ley de imprenta, Código Penal).

En cuanto a lo segundo, los ejemplos abundan de boca en boca, pero para probar algo hay que ir a la historia.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Tenemos, pues, que la libertad de prensa en El Salvador, concebida como la propusimos al principio, se realiza de hecho así: Unas empresas periodísticas de lucro, dependiendo de poderosos intereses económicos, elaboran diariamente catálogos publicitarios, un pequeño porcentaje de los cuales se dedica a una información limitada y a opiniones todavía más limitadas, que llega a las manos de menos de la mitad de la población; de esta mitad, no todos están en capacidad de entenderla, la mayoría se encuentra en la ciudad y una buena parte no tiene posibilidad real de reaccionar a ella ni de lograr que su reacción se imprima. Si a esto añadiéramos un rigurosa análisis de contenido, explorando las estructuras de presentación del material que llevan normalmente los periódicos, y la manipulación de las noticias que se realiza, comparándolo con el material publitario...

Gracias, SIP. Felicitémonos mutuamente por tener lo que tenemos.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"